

[Imprimir](#) | [Regresar](#)

Diario de los
Debates

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2005
19 B.ª SESIÓN**

(Matinal)

Jueves 24 de noviembre de 2005

Tema:

**Debate de la Ley de Presupuesto, Crédito Financiero y
Endeudamiento del Sector Público**

El señor PRESIDENTE (Eduardo Carhuaricra Meza).— Bien, congresista.

Estamos tratando que en cada ronda intervenga un parlamentario por cada una de las bancadas respectivas. Respetando ese orden, le corresponde la intervención al congresista Natale Amprimo, por siete minutos.

El señor AMPRIMO PLÁ (AN).— Gracias, Presidente.

Nadie duda de la importancia de contar con un presupuesto equilibrado, sobre todo cuando tenemos malos recuerdos de políticas económicas demagógicas y populistas, que casi nos han llevado al desastre fiscal.

La pobreza en la que se encuentran sumidos más de la mitad de peruanos, es decir 15 millones de compatriotas, sin vivienda digna, sin servicios básicos o con pésimos servicios de educación y de salud nos exige, indefectiblemente, ser austeros. Pero estamos hablando de una austeridad real, de una austeridad sincera, de una austeridad racional, de una austeridad que de verdad elimine los gastos superfluos, incluso la duplicidad del gasto, que es tan común en una administración pública frondosa como es la nuestra y que tantas veces nos ofrecieron reformar a lo largo de los últimos cuatro años. Y por cierto, hoy, mejor dicho ayer, el Presidente del Consejo de Ministros también nos ha dicho que se sigue estudiando el tema.

Presidente, pero este escenario de escasez fiscal y de una sobrecarga de la llamada social totalmente legítima también nos exige prioridad en el gasto; y por ello estamos convencidos que se deben hacer economías como lo ha propuesto el dictamen en minoría, economías que van a servir sólo para atender las urgentes necesidades de sectores como educación, como salud, como el Poder Judicial y como el Ministerio Público.

Para todos es conocido, Presidente, el lamentable estado en el cual se encuentra el servicio de educación y de salud. Y en ese mismo orden de ideas no podemos aspirar a ser un país moderno sin un sistema judicial que realmente funcione, para ello requerimos jueces probos, requerimos jueces dotados de tecnología, requerimos jueces con infraestructura adecuada e independientes del poder político.

Pero no vamos a contar con un Poder Judicial autónomo y al servicio del país si no es realmente un poder independiente, si no es realmente un poder con mayúscula; y esto no va a ser posible si no le damos la autonomía presupuestal que tanto se reclama y que ellos requieren.

Porque simplemente, Presidente, no se puede concebir un poder del Estado sin autonomía presupuestal. Porque sin autonomía presupuestal es un poder disminuido, es un poder amañado, peor aun, es un poder secuestrado por el Poder Ejecutivo, como tantas veces lo ha sido en la historia. Pero, además, debe tener autonomía porque así lo dispone la Constitución del país.

Y yo quiero rescatar el civismo y la independencia de criterio que han demostrado los jueces en defensa de sus fueros, empezando por su Presidente. Pero hay que decir que esa defensa debe ser fortalecida con una propuesta innovadora: que nos entregue a los peruanos un Poder Judicial renovado, un Poder Judicial que será mejor garantía para la libertad, para la justicia y para la democracia en el Perú.

Por ello, señor Presidente, no estoy de acuerdo cuando el Presidente del Consejo de Ministros nos dice que él objeta estos cambios. El Presidente ha señalado que no está de acuerdo con el recorte del presupuesto en las consultorías y en los bienes y servicios de los sectores que propone el dictamen en minoría. También el Presidente ha lamentado que la llamada "chismografía" limeña o la maledicencia pública diga por ahí que los ministros contratan a sus amigos a través del PNUD para darles una chamba millonaria.

Yo aconsejaría al Ejecutivo, señor Presidente, que para cortar esa chismografía nada mejor que señalar quiénes son los consultores, nada mejor que precisar cuál es la labor que realizan y cuánto ganan en caso. Y también aprovecho para sugerir que se haga una consultoría para ver el trabajo que hacen esos consultores contratados. Solo así, con transparencia, se va a detener la chismografía limeña que aparentemente tanto preocupa. De otro lado, el ministro, señor Presidente, ha explicado que en el caso de Economía hay 43 millones de soles recortados, que son para la contratación de especialistas prestados a las gerencias de los gobiernos nacionales. Diría yo que es un loabilísimo y noble fin. Pero yo me pregunto, señor Presidente, si los presidentes regionales saben cuánto ganan esos referidos asesores.

Señor Presidente, no estamos en contra de las consultorías, sean estas para los gobiernos regionales, para la calificación de los bonos del Perú, para las auditorías de préstamos del BID, o

por otras cosas. Lo que exigimos es transparencia y priorizar el gasto. Porque creemos que la economía del Perú no está para darse lujos o, para decirlo en forma más criolla, la Tula no está para tafetanes.

Quizás las consultorías sean necesarias. ¿Pero qué podemos decirles a los maestros, a los policías, a los médicos, a los jueces, a las enfermeras, que tienen que vivir el día de hoy con un promedio de 700 soles al mes? Quizás habría que recomendarles que dejen su trabajo y que se inscriban en el Programa Juntos, al que le han presupuestado 300 millones. Ahí no ha habido austeridad. Es, por el contrario, una generosidad muy especial en tiempo de elecciones.

Y quiero decir, señor Presidente, que estamos completamente de acuerdo con que hay que combatir la extrema pobreza con todas las armas que el Estado dispone, pero sin politización y sin manipulación de los pobres.

Yo quisiera señalar al Presidente del Consejo de Ministros que estoy convencido de que se pueden y se deben hacer economías en el actual presupuesto, y redistribuirlas.

Y voy a pasar a demostrarlo, señor Presidente, si usted me permite unos minutos adicionales.

El señor PRESIDENTE (Eduardo Carhuaricra Meza).— Congresista, para concluir.

El señor AMPRIMO PLÁ (AN).— Decía, señor Presidente, que estoy convencido que se pueden hacer economías y que se pueden redistribuir justamente en favor de los más necesitados. Y voy a demostrarlo. Señor Presidente, estas publicaciones que tengo a la mano son bienes y servicios que mi despacho ha recibido en lo que va del mes, de instituciones del sector público; todas esas.

Yo diría, señor Presidente, que no sé si habría un análisis de cuánto cuestan estas publicaciones, de quién las editó, y evaluar si estas publicaciones son realmente imprescindibles. Porque creo, Presidente, por Dios, que en un país en el cual el 20% de la población es extremadamente pobre, no sé si estas publicaciones lujosas se justifican, muchas de las cuales inclusive, para hacer una suerte de culto a la vanidad de los funcionarios, en vez de ser una revista que realmente de una información para la población.

¿Acaso hemos visto una auditoría sobre estas publicaciones, Presidente? Yo me pregunto:

¿Hemos visto una auditoría? Entonces, creo...

El señor PRESIDENTE (Eduardo Carhuaricra Meza).— Para que concluya, congresista.

El señor AMPRIMO PLÁ (AN).— Entonces, creo, Presidente, que sí se pueden hacer economías. Se pueden hacer economías, pero creo que lo que hay que hacer es ver bien los rubros en los cuales se pueden hacer los recortes.

Yo quiero dejar constancia, señor Presidente, que sólo he seleccionado algunas de las publicaciones del Estado, que se distribuyen gratuitamente, y que si algo de información tiene relevante, bien podría ser publicada en la página correspondiente y ahorrarse los costos de estas publicaciones, muchas de las cuales son publicaciones lujosísimas y que en la mayoría de los casos —diría— que es un despilfarro inaudito que no podemos admitir.

Por eso, Presidente, terminando, creo que en nombre de los pobres del Perú, en nombre de las enfermeras, de los policías, de los militares, de los maestros, de los médicos que prestan importantes servicios al país en las peores condiciones, nuestro voto será por apoyar el dictamen en minoría.

Muchas gracias.